



**PARTIDO POLITICO  
TODOS POR EL PERU**

**PLAN DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CERRO COLORADO**

**2019-2020**

**JUAN TEODORO ÁLVAREZ CHÁVEZ**

**ALCALDE DE CERRO COLORADO**



**Contenido**

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES GENERALES.....	3
3. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	4
3.1. Características Generales.....	4
3.2. Contexto Histórico.....	5
3.3. Diagnóstico por Dimensiones Estratégicas.....	6
A. Dimensión Social.....	6
B. Dimensión Económica.....	8
C. Dimensión Ambiental.....	9
D. Dimensión Institucional.....	9
4. IDEARIO Y PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DEL PARTIDO.....	10
4.1. Ideario.....	10
4.2. Principios doctrinarios.....	13
5. VISION Y MISIÓN.....	14
5.1. Visión de Futuro.....	14
5.2. Misión Institucional.....	14
6. ORIENTACION GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO.....	14
7. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	14
7.1. Principios.....	15
7.2. Valores.....	16
8. LINEAS DE ACCIÓN.....	16
8.1. Dimensión Social.....	16
8.2. Dimensión Económica.....	18
8.3. Dimensión Ambiental.....	19
8.4. Dimensión Institucional.....	19
9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	20
10. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN.....	20



### **1. INTRODUCCIÓN**

*EL PLAN DE GOBIERNO DE TODOS POR EL PERÚ PARA EL DISTRITO DE CERRO COLORADO.*

El presente plan de gobierno representa un instrumento de carácter regulador y orientador para los próximos cuatro años, el mismo que tiene el objetivo de contribuir con el bienestar de la población de Cerro Colorado en el marco de una visión de futuro concertada y orientada al desarrollo humano integral sostenible.

Asimismo, el plan de gobierno representa la mejora continua, considerando las líneas de acción y objetivos consolidados en el último periodo del periodo nacional, y estableciendo mejoras a las líneas de acción y objetivos. Esto último se logrará a través de un compromiso y trabajo conjunto que apuntan brindar a la población de Cerro Colorado un distrito con condiciones positivas que aportan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes; es decir, se trabajará por obtener resultados tangibles con la mejora en el acceso a servicios básicos (agua y desagüe), seguridad, salud, educación, transporte, fomento del empleo, mejora productiva agrícola, administración eficiente del recurso agua, medio ambiente saludable, y sobretodo brindando protección a las personas víctimas de violencia y programas orientados a los adolescentes menores que infringen la ley penal.

Si bien la duración del periodo de la gestión municipal representa un corto plazo, se reafirma el compromiso de consolidar todos los esfuerzos para cumplir cada una de las metas y acciones descritas en el presente plan de gobierno, mediante una administración eficiente y transparente en el ámbito social, económico, y ambiental.

### **2. ANTECEDENTES GENERALES**

El plan de gobierno de Todos por el Perú (TPP) para el distrito de Cerro Colorado durante el periodo 2019-2022 es una herramienta de gestión y planificación que promueve el desarrollo social, económico y ambiental en un determinado territorio, la misma que parte de identificar los problemas que afectan el distrito, para posteriormente desarrollar propuestas orientadas a asegurar el cumplimiento de la visión institucional, exponiendo las acciones de política que la futura gestión a cargo llevará a cabo.

Los objetivos del plan de gobierno para el 2019-2022, son los siguientes:

- Constituir una guía para la toma de decisiones de la Municipalidad de Cerro Colorado, considerando la perspectiva de alcanzar un desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad de Cerro Colorado en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades otorga para el adecuado cumplimiento de la misión de la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal, en la cual se establecen metas y objetivos cuantificables, así como la proyección a futuro.



### 3. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

#### 3.1. Características Generales

- Población: 157,131 (Estimación al 2017, INEI)
- Fecha de fundación del distrito: 26 de febrero de 1954
- Ley de creación del distrito: Ley N° 12075

*Artículo 1.* Créese el Distrito de Cerro Colorado, en la Provincia del Cercado de Arequipa, del Departamento del mismo nombre, cuya capital será el pueblo de "La Libertad".

*Artículo 2.* El Distrito de Cerro Colorado estará integrado por el pueblo de este nombre y el de La Libertad y los caseríos de "Zamácola", Cerrito "Los Álvarez" y "Pachacútec".

*Artículo 3.* Los límites de este Distrito serán los siguientes: por el N., con la Torrentera que separa los pueblos de la Tomilla y Cayma; por el S., con las Pampas de Huaranguillo, Tio-Sachaca y Cruz del Intendente y el Lindero meridional del anexo Pachacutec; y por el O., con la Torrentera de Añashuayco, que las separa de la Cruz de Buenavista y Pampa La Estrella y Las Canteras de Sillar de Añashuayco, en la Jurisdicción de Zamácola.

- Localización: Departamento y provincia de Arequipa (Al norte de la ciudad de Arequipa)



Mapa de la Provincia de Arequipa

- Superficie: 174.90 km<sup>2</sup>
- Altitud:



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

La altitud del distrito varía entre los 2,406 m.s.n.m. en su punto más elevado (las cumbres del Cono Norte) y los 2179.90 m.s.n.m. Que alcanza en su punto más bajo (a la altura de Semi rural Pachacutec).

- Territorio:

El distrito de Cerro Colorado tiene una superficie de 174.90 km<sup>2</sup>, describe una línea perimétrica de 64.159,37 ml, el mismo que representan el 4.91% del territorio de la Provincia de Arequipa y el 0.38% del Departamento de Arequipa.

- Límites geográficos del distrito:

Al norte : Yura  
Al sur : Sachaca y Yanahuara  
Al este : Cayma  
Al oeste : Uchumayo

- Clima:

El distrito de Cerro Colorado presenta un clima templado, considerándose una temperatura media anual de 20°C con las precipitaciones anuales de 100 mm y humedad relativa media de 50% similar al resto de la Provincia de Arequipa, sin embargo es más seco que Arequipa y con más horas de sol.

- Topografía:

El distrito cuenta con una topografía relativamente plana en el límite que colinda Es accidentado y/o irregular; las partes llanas como La Libertad, Río Seco Challapampa, Semi Rural Pachacutec, zonas agrícolas y partes elevadas, pendientes (cerritos) como Cerro Viejo, Cerrito los Alvarez, La Montanita, Pachacutec Viejo entre otros; y estando al pie del tutelar Chachani.

### 3.2. Contexto Histórico

El Distrito de Cerro Colorado fue creado en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría, mediante Ley No. 12075 del 26 de febrero de 1954, siendo su primer Alcalde Alfredo Bernal Murillo.

La instalación del primer Concejo Distrital se realizó el 23 de mayo de 1954 y por Resolución Prefectural Nro.74 se resuelve nombrar como primer Alcalde del Concejo Distrital de Cerro Colorado a Don Alfredo Bernal Murillo y como concejales a los señores Don Julio Camargo, Don Benigno Zegarra, Don Nicolás Núñez y Don Máximo Huertas.

La historia del distrito de Cerro Colorado se extiende a épocas remotas. Se cree que se dividió del pueblo de Cayma, porque un accidente geográfico lo separaba de dicha comarca. El 22 de setiembre del año 1628 el Virrey Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar, entregó las tierras eriazas que dieron origen a la actual campiña de Cayma y Cerro Colorado.

Según consta en el archivo del distrito caymeño, en el año 1797 se intentó por primera vez la independización de Cerro Colorado. El segundo intento, se produjo en mayo de 1883. Fueron Juan Villanueva, Manuel Gamero y José Santos Talavera, los primeros en exigir la separación de Cayma. Es así que,



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

en la Plaza Pública, una comisión registró las manzanas que constituirían la población del nuevo distrito al que denominarían “Cerro Colorado de la Parroquia de Cayma”. En ese entonces, los moradores de este pueblo eran labriegos y labradores de sillar que sacaban sus bloques de los fabulosos murallones formados por la espuma de lava volcánica proveniente de la dantesca erupción del Chachani.

En su libro “Aportes para la historia de Arequipa”, el historiador Francisco Mostajo, anota que Cerro Colorado debía pagar su cuenta de agua a la comarca caymeña, porque se había abierto un ramal desde Acequia Alta para traer agua hacia estas tierras, formando así la campiña del pueblo con la Irrigación Zamácola. En el año 1930, el Gobierno Municipal de Cayma autoriza la ocupación de terrenos eriazos circundantes al antiguo pueblo de Cerro Viejo, donde se formó el poblado de La Libertad, el mismo que en el año 1954 se convertiría en la Capital del Distrito.

Ya en ese entonces, se conocía la existencia del pueblo de Cerro Colorado (Cerro Viejo), Pachacútec, Cerrito Los Álvarez y Zamácola, pueblos tradicionales que aún conservan sus construcciones antiguas. Se cree que el nombre “Cerro Colorado”, deviene de la Gesta Histórica del General Sánchez Cerro.

La gesta y la tierra colorada característica de esta zona, dieron origen al nombre del distrito, del cual fue su primera capital el recientemente creado en ese entonces pueblo de La Libertad. En el año 1992 se crea oficialmente el Escudo, símbolo de Cerro Colorado, el mismo que fue diseñado por Pablo Díaz Villegas, artista nacido en la capital del distrito; y en ese mismo año se crea la bandera de colores rojo, blanco y verde, diseñada por Luzgardo Medina Egoavil, dichos colores representarían las principales características del distrito.

### **3.3. Diagnóstico por Dimensiones Estratégicas**

#### **A. Dimensión Social**

- El distrito de Cerro Colorado evidencia un crecimiento desordenado y explosivo de las últimas décadas, se caracteriza principalmente, por ser un distrito con una distribución no planificada de los elementos físicos.
- El proceso de aumento de la pobreza ha venido acompañado igualmente del incremento de la desigualdad.
- El distrito presenta indicadores de inseguridad críticos en aumento que permiten registrar un proceso de incremento de riesgo y de la violencia.

#### **Educación:**

- La mayoría de la población del distrito proviene del campo, con estudios escolares incompletos y escaso nivel socioeconómico, evidenciándose un nivel de pobreza y extrema pobreza.
- Se tiene 4 niveles de educación: inicial, básico (primaria y secundaria), superior (ocupacional y universitaria) y especial. El 8.7% de la población no sabe leer ni escribir,



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

- De acuerdo con el INEI, los centros educativos al año 2015 ascendieron a un total de 462, como se detalla a continuación:

### Centros Educativos en el Distrito Cerro Colorado (Urbano y Rural)

Zona	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>322</b>	<b>333</b>	<b>358</b>	<b>390</b>	<b>422</b>	<b>462</b>
Urbano	304	307	322	349	384	412	460
Rural	1	15	11	9	6	10	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### Salud

- De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud (INS), en cuanto al estado nutricional de los niños menores de 5 años en el distrito de Cerro Colorado, para el 2017: i) la desnutrición crónica fue de 7.5%, ii) el riesgo de desnutrición crónica fue de 27.7%, iii) la desnutrición global fue de 1.8%, iv) desnutrición aguda de 1.3%.
- La anemia en niños menores de 5 años del distrito fue de 30.1% (INS, 2007).
- El Ministerio de Salud (MINSA), a través de la Dirección Regional de Salud de Arequipa, administra los servicios de salud en el Distrito de Cerro Colorado.
- Las principales causas de morbilidad en el distrito de Cerro Colorado son infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades infecciosas intestinales, otras enfermedades agudas de las vías respiratorias inferiores, desnutrición, enfermedades del estómago, esófago y del duodeno, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y dermatitis y eczema, y otros.
- Las principales causas de mortalidad son neumonía, enfermedades del sistema digestivo, enfermedades del hígado, tumores malignos, enfermedades isquémicas del corazón, que se deben a la inactividad física, la obesidad, el consumo de tabaco, los niveles altos de colesterol y la hipertensión arterial, entre otros.

### Vivienda

- En el distrito de Cerro Colorado el 74% de las viviendas tienen material noble en sus paredes, y el 23% de las viviendas son de piedra o sillar, las cuales se ubican en la periferia de la parte urbana del distrito que son nuevos asentamientos humanos o centros poblados.

### Servicios básicos

- El 62% de las viviendas cuentan con el servicio de agua potable, el 18.17% tiene pilón de uso público, y solo el 6.62% de las viviendas cuentan con el abastecimiento de agua potable mediante camiones cisterna, estos últimos ubicados en los asentamientos humanos).



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

- La décima parte de las viviendas del distrito Cerro Colorado no cuenta todos los días con agua.
- En cuanto a los servicios de desagüe, el 100% de las viviendas cuentan con el servicio de desagüe dentro de la vivienda.
- En cuanto al servicio de alumbrado, aproximadamente la décima parte de las viviendas del distrito no cuenta con este servicio.

### Principales problemas identificados:

- 1) Inseguridad ciudadana.
- 2) Deficiencia en atención a la salud.
- 3) Limitado acceso a servicios educativos públicos en algunas zonas del distrito y deficiencia en la calidad de los servicios brindados por la red de colegios públicos del distrito.
- 4) Servicio de transportes deficiente y desordenado.
- 5) Insuficiente infraestructura vial.
- 6) Falta espacios deportivos en el distrito
- 7) Deficiencia de servicios básicos: Agua y Desagüe.
- 8) Alto índice de adolescentes menores de edad que infringen la Ley Penal.
- 9) Inadecuada atención a víctimas de violencia en las DEMUNAS del distrito
- 10) Débil acceso a los servicios de emergencia de los bomberos para el distrito
- 11) Falta de productos turísticos en el distrito

### **B. Dimensión Económica**

- Las actividades económicas de Cerro Colorado, tienen una estructura diversificada y de baja especialización relativa, con predominio del comercio y servicios, con un alto componente de pequeñas y microempresas, muchos informales y de sobrevivencia, localizadas en diferentes zonas de manera muy desordenada.
- Se evidencia una sustitución de las actividades económicas y urbanas por el comercio, servicios informales y la industria artesanal. Estas últimas actividades se presentan como una alternativa de acceso al empleo y sobrevivencia para los sectores sociales desfavorecidos (micro y pequeña empresa).
- A nivel distrital la tasa de actividad de la Población Económicamente Activa (PEA) es de 55.7% y a nivel Provincial es de 54.6%, el 68.9% son hombres y el 43.7% son mujeres; la Población Económicamente Activa tiene una tasa de 93.7% a nivel de distrito y a nivel provincial es de 94.1%.
- Las principales actividades económicas que se realizan en el distrito de Cerro Colorado, son actividades agrícolas y mineras, relacionadas con la construcción de obras públicas. La (PEA) está cerca del 40%.
- En cuanto a la agricultura, los lugares de cultivos permanentes son Alto Cural, Zamácola, Pachacutec Viejo, José Santos Atahualpa, y Morro Negro.





## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

- En cuanto a la identidad cultural del distrito, sobresalen los siguientes: las tradiciones (peleas de toros y pelea de gallos), los aspectos naturales (características especiales del distrito), monumentos importantes (incluyendo algunos asentamientos de valor histórico), y festividades religiosas, y actividades culturales.
- En cuanto al turismo, el distrito cuenta con los siguientes atractivos turísticos: el circuito turístico interno, canteras de sillar, iglesias de construcción antiguas, molinos de vientos utilizados para la extracción de agua pura.

### Principales problemas identificados:

- 1) Desempleo y baja productividad.
- 2) Falta de canales de comercialización de productos agrícolas.
- 3) Deficiente canalización de agua en zonas agrícolas

### **C. Dimensión Ambiental**

- El crecimiento del distrito evidencia poca planificación, con significativos niveles de pobreza, degradación de su ambiente, contaminación de sus aguas, su aire y la depredación de su suelo.
- El aire del distrito es uno de los más contaminados de Arequipa como ciudad capital, que se agudiza por las condiciones topográficas que presenta y la dirección de los vientos que arrastra los contaminantes del cercado de Arequipa y de otros distritos. También la gran cantidad y densidad de vehículos que circulan por el distrito contribuyen a la proliferación de gases contaminantes.
- Los diversos problemas ambientales son producidos en gran medida por el desorden urbano y el desequilibrio entre el crecimiento urbano y el aprovisionamiento de los servicios básicos, así como la falta de medidas de control que minimicen y mitiguen los riesgos ambientales que afecta la calidad de vida de los pobladores.

### Principales problemas identificados:

- 1) Contaminación con emisión de humos y gases tóxicos.
- 2) Acumulación de desechos orgánicos e inorgánicos en vías públicas.
- 3) Déficit de áreas verdes
- 4) Presencia de desechos de productos agroquímicos.
- 5) El distrito está expuesto a intensas lluvias y no cuenta con un sistema de drenaje óptimo.

### **D. Dimensión Institucional**

- Debido a una Gestión deficiente, a la falta de programación de obras, la Municipalidad no ha sabido utilizar los recursos destinados por concepto de tributación interna, FONCOMUN, Canon, Sobre Canon y otros.

### Principales problemas identificados:

- 1) Local insuficiente y desarticulado



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

- 2) Deficiencia en equipamiento: Logístico y Maquinaria
- 3) Personal no idóneo.
- 4) Deficiente uso de la tecnología de la información.

### **4. IDEARIO Y PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DEL PARTIDO**

#### **4.1. Ideario**

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. La Reforma del Estado.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

2. La promoción del trabajo productivo digno. - El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. Una verdadera reforma educativa y cultural. - Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben reforzar las escuelas más débiles, especialmente en



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad, pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. El alivio de la pobreza. - Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos. Un país tan pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que, en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.



### 4.2. Principios doctrinarios

- Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
- Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
- Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
- Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
- Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
- Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.
- Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto
- Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.
- Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
- Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macroregiones.
- Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
- Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
- Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
- Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.
- Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.

- Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerrequisito para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

### **5. VISION Y MISIÓN**

#### **5.1. Visión de Futuro**

“Ser un distrito moderno, seguro, limpio, cultural, turístico, ecológico y altamente desarrollado económica y socialmente.”

#### **5.2. Misión Institucional**

Desempeñarnos eficientemente en la gestión municipal demostrando en todo momento idoneidad, transparencia y honradez en el manejo de los recursos municipales, desarrollando acciones y obras de impacto y trascendencia para el desarrollo del distrito.

### **6. ORIENTACION GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO**

Queremos un país moderno, solidario, justo, con oportunidades que puedan ser aprovechadas por todos. Para lograrlo Todos por el Perú propone cinco pilares y una actitud:

- i) Un Estado pertinente y efectivo articulador de intereses nacionales en todos los niveles de gobierno para lograr objetivos.
- ii) Todo el Perú cubierto con un proceso de descentralización planificado y coordinado.
- iii) Accesos para todo ciudadano a salud, educación, empleo y empresa.
- iv) Respeto para todos sin distinción y cero discriminación.
- v) Todos por el Perú como partido que propone una agenda pública y da soluciones.

Y la actitud es innovar. Construyamos una sociedad en la que todos osen innovar en todo lugar, para generar valor en todo el territorio. Innovar en todo momento, para dar oportunidad a todas las edades, en todos los sectores y en todas las disciplinas

### **7. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

La gestión municipal para el distrito de Cerro Colorado, durante el periodo 2019-2022, se regirá bajo los siguientes principios y valores:



### 7.1. Principios

- a. Eficiencia.** Es el logro de las metas y objetivos con la menor cantidad de recursos. Realizar con destreza, oportunidad y atingencia las tareas de su competencia. Tener capacidad, idoneidad y disposición necesarias para el buen ejercicio del cargo que desempeña.
- b. Ejercicio adecuado del cargo.** El servidor público de la municipalidad, mediante el uso de su cargo, no debe obtener ni procurar beneficios o ventajas indebidas, para sí o para otros. Asimismo, con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, se abstendrá de adoptar represalias en contra de sus subalternos y no ejercerá coacción de ningún tipo en contra de servidores públicos u otras personas.
- c. Excelencia.** Es el esforzarse en el ejercicio de las funciones y perfeccionarse cada día, mostrando en todo momento la calidad en el trabajo desempeñado, resaltando la eficacia y la eficiencia en la función desarrollada por el ejercicio a cargo. Orientar permanentemente su actuación con apego a la ley. Lograr la confianza y el respeto de la población que merece el resultado de un trabajo dedicado, responsable y honesto. Actuar de manera tal que el comportamiento sea congruente con la dignidad del cargo y función que se desempeña. Reconocer debilidades y capacidades en su actuación. Evitar actos de ostentación que vayan en demérito de la respetabilidad del cargo.
- d. La dignidad de la persona.** Representa el trato adecuado entre las personas, y exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- e. Subsidiaridad.** Exige a la municipalidad adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales, brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
- f. Solidaridad.** Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
- g. Participación.** Implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al bien común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.
- h. Igualdad Social.** Es igualdad de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- i. Paz.** Es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

- j. *Transparencia.*** Es la conducta al derecho que tiene la población de estar informada sobre la actividad de la gestión municipal y expresarlo con la verdad tanto en los informes que rindan o proporcionen.
- k. *Participación vecinal.*** Nuestra gestión municipal, estará orientada por la participación vecinal, escuchando propuestas de organizaciones sociales, juntas vecinales, comunidades, para involucrar en el desarrollo de la localidad a todos los ciudadanos.

### 7.2. Valores

- a. *Honestidad y Honradez.*** Es actuar en cualquier momento con la máxima rectitud, los cuales representan el fundamento para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al bienestar común y con independencia del propio interés.
- b. *Libertad.*** Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
- c. *Justicia.*** Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- d. *Responsabilidad:*** Es la capacidad de cumplir los deberes y de reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente; es decir, de asumir plenamente las consecuencias de sus actos, resultado de las decisiones que tomen.
- e. *Templanza.*** Significa desarrollar las funciones con respeto y sobriedad, usando las prerrogativas inherentes a nuestras funciones y los medios de que dispone únicamente para el cumplimiento de sus funciones y deberes.

## 8. LINEAS DE ACCIÓN

### 8.1. Dimensión Social

**Fortalecer, implementar y poner a disposición de la población mejores condiciones de seguridad, salud, y educación para la población de Cerro Colorado.**

Eje: Fortalecimiento de capacidades, seguridad, salud, y educación, condiciones básicas e integración social

Objetivo: Contribuir al desarrollo armónico del Distrito con servicios adecuados de seguridad, salud, y educación.

Estrategias:





## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

- Programa Integral de Seguridad de seguridad. El Programa incluye una Coordinación interinstitucional más fluida y con el liderazgo del propio Alcalde, considerar la implementación de casetas de vigilancia, la implementación de cámaras de video vigilancia en el distrito, la capacitación y formación a los agentes de serenazgo, entre otros aspectos.
- Fortalecimiento de la red de establecimientos de salud de primer nivel de atención del distrito (puestos y centro de salud). De tal manera que la oferta de servicios de salud responda a las necesidades de atención de la población del distrito. El fortalecimiento incluye componentes como el mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipamiento adecuado, capacitación al personal de salud, entre otros.
- Fortalecimiento del servicio de la red de colegios públicos. Uno de las Instituciones educativas a fortalecer corresponderá al colegio Fe y Alegría. El fortalecimiento incluye componentes como el mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipamiento y mobiliario adecuado, capacitación al personal docente, entre otros.
- Gestionar la implementación de un colegio en la zona de José Luis Bustamante y Rivero, en Atipa, en Las Flores, y en la asociación Virgen de Copacabana.
- Implementación del Instituto Municipal de enseñanza tecnológica, el cual este orientado al desarrollo de cursos productivos que requiere la población juvenil del distrito
- Implementación del Programa de instalación y mejoramiento de redes de agua y desagüe en el Cono Norte margen derecha y margen izquierda. Para el efecto previamente se acelerará los procesos de saneamiento físico legal en las zonas indicadas.
- Implementación del Programa de reinserción de adolescentes/jóvenes que comenten infracciones a la ley penal. Teniendo en cuenta experiencias en otras zonas del país y experiencias a nivel internacional, se implementará un programa integral de atención a este grupo poblacional el cual incluirá atención psicológica a la familia del adolescente, convenios con entidades para el desarrollo de actividades deportivas/recreativas, entre otros.
- Fortalecimiento de los locales de la defensoría Municipal del Niño y adolescente (DEMUNA), siendo consistentes con la prioridad que la infancia tiene para la gestión de Todos por el Perú en el distrito de Cerro Colorado. El Fortalecimiento incluye acondicionamiento de la infraestructura, mobiliario, equipos y capacitación al personal que brinda el servicio.
- Implementación de un local de los bomberos en el distrito, el cual incluya las unidades móviles necesarias para la atención de emergencias.

### **Desarrollo urbano, zonificación, urbanismo, acondicionamiento territorial y ordenamiento del transporte**

Eje: Acondicionamiento Territorial y Transporte

Objetivo: Contribuir al desarrollo armónico del Distrito entre las estructuras urbanas y su entorno ambiental, con un transporte ordenado y eficiente.



## PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU

### Estrategias:

- Reordenamiento de rutas que permita mejorar el tráfico del distrito. Ordenanza Municipal en ese sentido que incluya alternativas al tránsito pesado y el manejo de la obsolescencia de buses de transporte.
- Construcción dos (02) puentes nuevos: uno ubicado al costado de la vía del tren y otro ubicado en la prolongación del Av. Italia que conecta Peruarbo con el parque industrial de Rio Seco, para descongestionar el puente Añashuayco.
- Desarrollar las gestiones necesarias para la Implementación de las vías laterales de la Av. Aviación.
- Implementación de un Programa de mejoramiento de las vías troncales del distrito.
- Implementación de 20 canchas/losas deportivas en el distrito para el fomento del deporte.
- Implementar como un producto turístico: El Mirador “Estanquillo Ahogado”, como parte de la ruta turística del distrito.

### 8.2. Dimensión Económica

**Fortalecer y promocionar el desarrollo económico de la localidad, así como poner a disposición de la población sistemas de información relevante y útil para las empresas de la localidad.**

Eje: Desarrollo Económico

Objetivo: Promover el desarrollo económico, priorizando en las Micro y pequeñas empresas y el turismo en compatibilidad con las potencialidades del Distrito.

### Estrategias:

- Programa de capacitación productiva a mujeres. A fin de darles alternativas de desarrollo personal. El Programa estará dirigido fundamentalmente a aquellas mujeres que no han tenido oportunidad de educarse en carreras técnicas.
- Programa de capacitación productiva dirigida a agricultores. Principalmente en lo que respecta a la tecnificación de la producción agrícola: estandarización de los procesos productivos, mejora de la productividad, estandarización del producto agrícola, entre otros.
- Construcción de 2 mercados e implementación de ferias para el acceso de productores agrícolas directo con la población (“de la chacra a la olla”). La idea es acercar al productor con el consumidor a fin de reducir los costos de intermediación de los productos.
- Coordinación interinstitucional con los distintos actores involucrados para la mejora de la canalización y ampliación la frontera agrícola.



### 8.3. Dimensión Ambiental

**Fortalecer, implementar y poner a disposición de la población mejores condiciones en el medio ambiente y manejo de residuos sólidos para la población de Cerro Colorado**

Eje: Protección del Medio Ambiente y Manejo de Residuos Sólidos

Objetivo: Garantizar las medidas de protección al medio ambiente en el distrito Cerro Colorado a través de la protección de áreas verdes y adecuado manejo gestión en el manejo de los residuos sólidos.

Estrategias:

- Control en fuentes de contaminación de humo y gases, mediante ordenanzas y otros dispositivos. Complementado con un adecuado equipo de supervisión que vigile el cumplimiento de la normatividad.
- Mejoramiento del sistema de manejo de residuos sólidos en el distrito. Considerando la mejora de los procesos de recolección, procesamiento y disposición final de los residuos sólidos. Además, el sistema incluirá la implementación de una planta de reciclaje.
- Creación de áreas verdes públicos y privados. Implementación de 30 parques con riego tecnificado.
- Implementar el modelo de “techos productivos” con el apoyo de la población del distrito.
- Programas de arborización en las áreas verdes descuidadas del distrito.
- Programa especial de eliminación de desechos agroquímicos en el distrito, por constituir un grave riesgo para la salud de la población.
- Canalización de torrenteras e implementación de sistemas de drenaje para todo el distrito.

### 8.4. Dimensión Institucional

**Planificar, implementar y fortalecer las capacidades organizativas e institucionales para la construcción de un sistema de gestión integral.**

Eje: Fortalecimiento de la institucionalidad para la gobernabilidad

Objetivo: Fortalecer las capacidades organizativas e institucionales para la construcción de un sistema de gestión integral, en una cultura de concertación y participación de la comunidad.

Estrategias:

- Implementación de un nuevo local municipal que permita la gestión eficiente. El nuevo local debe permitir desarrollar las funcionalidades propias de una Municipalidad que lleve a una mejor atención y provisión de servicios que demanda el ciudadano.
- Fortalecer las áreas de Inversiones, Contrataciones y Rentas del Municipio. Áreas claves para alcanzar los resultados que como compromiso se asume en el presente documento de Plan de Gobierno.



## **PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU**

- Adquisición y renovación de equipo y maquinaria. Incorporando tecnología al quehacer municipal.
- Capacitación y optimización de recurso humano incorporando habilidades técnicas en sus funciones. Además, de las buenas formas de atención al público, entendiendo que el funcionario que brinda atención es la primera imagen que da el municipio a la población.
- Implementación de los TIC. Inclusión de tecnología de información en la operatividad de la municipalidad a fin de agilizar y hacer más breves los procesos de atención de los servicios a los ciudadanos.

### **9. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Recursos directamente recaudados
- FONCOMUN
- Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
- Cooperación Internacional
- Responsabilidad social.
- Otras transferencias del Estado para ejecución de proyectos

### **10. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN**

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 de Cerro Colorado se constituirá en un instrumento de gestión, de permanente consulta y de rendición de cuentas. Para el efecto se propone constituir dentro de la organización municipal un área encargada de vigilar el cumplimiento del Plan de Gobierno propuesto. Dicha área será la encargada de hacer el seguimiento respectivo de las acciones conducentes a cumplir lo ofrecido, lo cual se traducirá en reuniones trimestrales con la finalidad de evaluar los avances y solucionar los cuellos de botella que se presenten a fin concretar las metas planteadas.

Asimismo, se incorporará en la Web del municipio un sistema simple de seguimiento del cumplimiento de las propuestas, a fin de que el accionar del municipio sea transparente y el ciudadano pueda consultar cuando lo desee cómo va el cumplimiento de las promesas electorales.

Finalmente, la población podrá tener espacios de participación regulares a fin de acompañar a la gestión municipal con sus sugerencias y apreciaciones a fin de lograr el bienestar del distrito.